



DELITO, ADMINISTRACIÓN Y SOCIEDAD

UNA CULTURA DEL CONFLICTO
EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Enrique Álvarez Cora
Manuel Torres Aguilar
(eds.)



DELITO, ADMINISTRACIÓN Y SOCIEDAD
UNA CULTURA DEL CONFLICTO EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

ENRIQUE ÁLVAREZ CORA
MANUEL TORRES AGUILAR
(eds.)

DELITO, ADMINISTRACIÓN Y SOCIEDAD
UNA CULTURA DEL CONFLICTO
EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

GRANADA, 2025

Colección PERSONA, n.º 11 | SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN

Bernardo Periñán Gómez (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla)

CONSEJO ASESOR DE LA COLECCIÓN

Barbara Biscotti (Università degli Studi di Milano-Bicocca)

Emese Von Boné (Erasmus University Rotterdam)

Ricardo Cardilli (Università degli Studi di Roma «Tor Vergata»)

Rosario de la Fuente (Universidad de Piura)

Margarita Fuenteseca Degeneffe (Universidad de Vigo)

Angel García Vidal (Universidad de Santiago de Compostela)

Patricio Lazo (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)

Matthew Mirow (Florida International University)

Javier Plaza Penadés (Universidad de Valencia)

Manuel Torres Aguilar (Universidad de Córdoba)

Carlos Villagrasa (Universidad de Barcelona)

Maquetación y cubierta: José Antonio Ruiz García

Imagen de cubierta: *Condamnation pour adultère, Livre des coutumes de la ville d'Agen.*

© Los autores

© Editorial Comares, 2025

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

www.comares.com • E-mail: libreriacomares@comares.com

facebook.com/Comares • twitter.com/comareseditor • instagram.com/editorialcomares

ISBN: 978-84-1369-940-0 • Depósito legal: Gr. 798/2025

Impresión y encuadernación: COMARES

Los trabajos de investigación que contiene este libro pertenecen al proyecto coordinado titulado *Conflicto y reparación en la historia jurídica española moderna y contemporánea*, integrado por el subproyecto con referencia PID2020-113346GB-C21, y por el subproyecto 2 con referencia PID2020-113346GB-C22, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i del Plan de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (MICIU/AEI/10.13039/501100011033).



SUMARIO

CUADROS CRIMINALES EN LAS LEYES DEL ESTILO

Enrique Álvarez Cora

- | | |
|---|----|
| 1. LEY, ESTILO, DECLARACIÓN | 1 |
| 2. LA LEY 56 DEL ESTILO | 9 |
| 3. LAS LEYES 57, 60 Y 61 DEL ESTILO | 34 |

CONFLICTO, DELITO Y PERDÓN EN LA CATALUÑA DEL SEISCIENTOS 41

Francisco Luis Pacheco Caballero

- | | |
|------------|----|
| 1. | 41 |
| 2. | 42 |
| 3. | 44 |
| 4. | 45 |
| 5. | 47 |
| 6. | 49 |
| 7. | 57 |

LA CONCEPCIÓN JURÍDICA DE LA EMBRIAGUEZ EN LA EDAD MODERNA

Victoria Sandoval Parra

- | | |
|--|-----|
| 1. LA EMBRIAGUEZ SEGÚN LA LITERATURA JURÍDICA Y MORAL EUROPEA. | 59 |
| 1.1. La definición de la embriaguez | 59 |
| 1.2. La embriaguez desde el punto de vista criminal | 68 |
| 1.3. La embriaguez desde el punto de vista civil | 82 |
| 2. LA EMBRIAGUEZ EN EL DERECHO CANÓNICO | 84 |
| 3. LA EMBRIAGUEZ EN EL DERECHO CASTELLANO | 89 |
| 3.1. La embriaguez en la ley castellana | 89 |
| 3.2. La embriaguez en la ley indiana. | 103 |
| 4. NOTAS SOBRE LA EMBRIAGUEZ DESDE LA PRAXIS JUDICIAL | 110 |

LITIGIOS, INSACULACIÓN Y OFICIOS MUNICIPALES A FINALES DEL SIGLO XVIII (MEDELLÍN, 1794)

Regina Polo Martín

- | | |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 129 |
| 2. CONFLICTOS Y OFICIOS MUNICIPALES EN MEDELLÍN EN 1794. | 133 |
| 2.1. La villa de Medellín y su organización institucional. El <i>Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura</i> de 1791 | 134 |

2.2.	El Consejo de Castilla y la Real Audiencia de Extremadura	142
2.3.	La disputada elección de los oficios municipales metelinenses el 1 de enero de 1794	149
2.4.	Actuaciones posteriores del juez de providencia Vinuesa y del conde de las Atalayas. Resolución de la Audiencia de Extremadura de 17 de marzo de 1794	156
2.5.	La problemática ejecución de la Provisión de la Audiencia de Extremadura en la sesión del Ayuntamiento de Medellín de 20 de marzo de 1794	159
2.6.	La defensa del juez de providencia Vinuesa ante el Consejo de Castilla	161
2.7.	Los recursos del marqués de Torres Cabrera y del conde de las Atalayas presentados ante el Consejo de Castilla	164
2.8.	Reconocimiento de la carta de 22 de marzo de 1794 por Juan de la Puente. Recurso ante el Consejo de Castilla. Pleito por injurias entre el citado Juan de la Puente y el marqués de Torres Cabrera	168
2.9.	Informe de la Real Audiencia de Extremadura de 7 de junio de 1794	171
2.10.	Dictamen del Fiscal del Consejo de Castilla de 12 de julio de 1794.	175
2.11.	Otros trámites procesales ante el Consejo de Castilla y juramento de Vinuesa como alcalde mayor en propiedad de Medellín	178
2.12.	Epílogo. La insaculación como forma de nombramiento de los oficios municipales a comienzos del siglo XIX.	181
3.	CONCLUSIONES	186
CONFLICTOS COMPETENCIALES EN LA REPRESIÓN DE LOS ATENTADOS CONTRA LA AUTORIDAD (SIGLOS XIII-XIX)		
<i>Miguel Pino Abad</i>		
1.	«ES UNO DE LOS DELITOS MÁS GRAVES PORQUE, DESPUÉS DEL SOBERANO, LOS OFICIALES SON LOS MAYORES ACREEDORES AL RESPETO Y VENERACIÓN»	191
2.	QUEDARÁN DESAFORADOS LOS INDIVIDUOS QUE LO COMETIESEN	200
3.	PARA EL EJEMPLO DE LA JUSTICIA SE DEBE Y CONVIENE HACER EL MAYOR CASTIGO	216
4.	CONFLICTOS COMPETENCIALES SOBRE ESTA MATERIA A PRINCIPIOS DEL PERÍODO CONTEMPORÁNEO	220
DUALISMO REGULATORIO SOBRE LA POBREZA Y LA NECESIDAD SOCIAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX. DEL ASISTENCIALISMO PALIATIVO Y LA REPRESIÓN NORMATIVA.		
<i>Fernando López Mora</i>		
1.	ALCANCE Y LÍMITES DE LA ACCIONES REPRESIVAS Y PENALES	254
2.	LAS DINÁMICAS ASISTENCIALISTAS Y LA INVENCIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA.	262
3.	CONCLUSIONES	280
EL ROTARY CLUB DE ALICANTE Y LA CULTURA PARA LA PAZ EN LOS AÑOS TREINTA.		
<i>Francisco Sevillano Calero</i>		
1.	EL ROTARISMO EN ESPAÑA	285
2.	EL CASO DEL ROTARY CLUB DE ALICANTE	291
3.	EL ROTARY CLUB DE ALICANTE ANTE EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL POR LA PAZ	294
4.	CONCLUSIÓN.	302
EL DELITO DE DERROTISMO EN LA REPÚBLICA DURANTE LA GUERRA CIVIL		
<i>Manuel Torres Aguilar</i>		
1.	INTRODUCCIÓN	303
2.	LA RETAGUARDIA Y LA MORAL DE LOS LEALES	307
3.	EL DERROTISMO EN LA PRENSA REPUBLICANA	312
4.	LA REORGANIZACIÓN DE LA PLANTA JUDICIAL REPUBLICANA EN MADRID	316
5.	LOS JURADOS DE URGENCIA Y LAS CONDUCTAS DE HOSTILIDAD Y DESAFECCIÓN AL RÉGIMEN	322
6.	LA REORGANIZACIÓN DE LA JUSTICIA ESPECIAL A LO LARGO DE LA GUERRA.	329

7. LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL PARA LOS DELITOS DE ESPIONAJE, ALTA TRAICIÓN Y DERROTISMO. SU DESCRIPCIÓN TÍPICA, PROCEDIMIENTO Y PUNICIÓN.	335
8. LA ÚLTIMA REFORMA DE LOS TRIBUNALES ESPECIALES Y EL DELITO DE DERROTISMO	341
9. LA PRISIÓN O RECLUSIÓN PARA LOS DERROTISTAS.	347
10. EL DERROTISMO COMO FORMA DE DESAFECCIÓN A LA REPÚBLICA.	354
11. LOS TRIBUNALES CONTRA EL DELITO DE DERROTISMO	359
12. ALGUNOS CASOS DE PROCEDIMIENTOS POR DELITO DE DERROTISMO	361
EL SENTIDO DIALÉCTICO DEL DERECHO. LOS PRINCIPIOS DEL JUICIO CONTRADICTORIO <i>Adolfo J. Sánchez Hidalgo</i>	
1. INTRODUCCIÓN	367
2. EL CARÁCTER CONSTITUTIVO DE LA DIALÉCTICA	370
3. EL PROCESO JUDICIAL COMO PARADIGMA DEL MÉTODO DIALÉCTICO.	375
4. LA CONSTRUCCIÓN DIALÉCTICA DE LA SENTENCIA JUDICIAL	380
4.1. La demanda y contestación	380
4.2. Refutación y confrontación de hechos y pruebas	382
4.3. La construcción dialéctica de la norma positiva.	385
4.4. El juez como tercero mediador de la controversia	389
5. CONCLUSIÓN. LA OBTENCIÓN INDIVIDUAL DE LO QUE ES JUSTO.	390
COLABORADORES	393

colección
PERSONA



COMARES
editorial

